

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Planificación	Incrementar la efectividad de interacción con clientes internos y externos	Porcentaje de penetración de energía renovable (FP)	18%
2	Planificación		Índice de satisfacción del cliente	82%
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3	Generación, Distribución y Comercial	Incrementar la calidad de productos y servicios	Porcentaje de pérdidas de energía	<8,16%
4			Frecuencia media de desconexión de un alimentador (FMIk)	6
5			Tiempo total mensual de interrupción de un alimentador (TTIk)	8
6			Porcentaje de disponibilidad de la generación renovable	85,00%
7			Porcentaje de disponibilidad de la generación térmica	85,00%
8			Porcentaje de cobertura del servicio de energía	>99,87%
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
" NO APLICA" : La Empresa Eléctrica Provincial Galápagos, cubre toda la región Insular sin unidades de dependencia y/o ascritas				
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
9	TALENTO HUMANO	Incrementar la eficiencia del personal y los niveles gestión de la organización	Porcentaje de satisfacción del clima laboral	80,00%
10			Porcentaje de ejecución del Plan de Seguridad Industrial	80,00%
11			Porcentaje de ejecución del Plan de Capacitación	80,00%
12	FINANCIERO	Incrementar el nivel de liquidez de ELEGALAPAGOS	Porcentaje de procesos precontractuales finalizados exitosamente	97%
13			Porcentaje de ejecución del presupuesto	80%
14			Porcentaje de Cartera Vencida	<2%
15	Gestión Ambiental	Incrementar la eficiencia en el uso de recursos naturales para la generación de energía eléctrica y alumbrado público en Galápagos	Porcentaje de penetración de energía renovable (FP)	18%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">NO APLICA</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			JEFATURA DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. RENE CHUMBI	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:rene.chumbi@elegalapagos.com.ec">rene.chumbi@elegalapagos.com.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(052) 520-136 EXTENSIÓN 1243	